

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Bromuro de Metilo pertenece al grupo químico de los Organobromados.

PRECAUCIONES:

El Bromuro de Metilo 100% es un gas venenoso, que puede ser usado unicamente por personas adultas debidamente capacitadas.

Usar ropa protectora.

Mascara de protección full face con filtro para vapores orgánicos para la manipulación y aplicación del producto.

Usar solo ropa u overol de algodón para la manipulación y aplicación del producto.

Evitar salpicaduras del producto en forma líquida sobre la piel o vestimentas. Si ello sucede, quitar la ropa y lavar la zona afectada con abundante agua.

No usar guantes, no usar lentes de contacto, no usar anillos, no usar parche o vendas adhesivas. El bromuro puede quedarse retenido en ellos y agudizar la intoxicación.

No comer, ni beber ni fumar durante la manipulación y aplicación del producto.

El producto sólo debe ser usado para la finalidad mencionada en la etiqueta.

En estado líquido reacciona con el aluminio, materiales de caucho y derivados del petróleo.

Para facilitar la distribución uniforme del gas dentro de la cámara, se debe conectar por 30 minutos los ventiladores industriales durante la aplicación del Bromuro de Metilo.

Luego que se ha introducido el fumigante dentro del contenedor, se debe detectar la existencia de fuga del gas utilizando el detector de Haluros. Para ello se deberá recorrer cada uno de los lados o esquinas del contenedor. Si se detectan fugas de gas en los contenedores se debe proceder a cubrirlos con cinta adhesiva.

Almacenar el producto en un lugar seco, aireado, en sus envases originales con sus sellos inalterados.

SINTOMAS DE INTOXICACION:

La intoxicaciones se producen por inhalación y resorción a través de la piel.

Los síntomas aparecen lenta e inusualmente: dolores de cabeza, entumecimiento, vértigo, diplodía, náuseas y vómitos. Después de horas o días se presentan síntomas de orden nervioso y mental: temblores, espasmos, convulsiones, parálisis espasmódica, delirio, etc.

PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación: Saque a la persona al aire libre. Mantenga a la persona tranquila y abrigada. Aplique respiración artificial si es necesario y consulte con un médico inmediatamente.

- Contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel, minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Consulte con un médico inmediatamente.

- Contacto con los ojos: lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

Procure atención medica inmediata.

- Ingestión: Solo si el afectado se encuentra consciente, se le puede dar un poco de agua para el enjuague de su boca. No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Recurrir a un médico inmediatamente.

TRATAMIENTO MEDICO DE EMERGENCIA:

Administrar por vía intravenosa una solución salina isotónica simple y mejor aún una solución de Ringer. Si persisten los vómitos, administre vehículos glucosados o un narcótico (Dilaudidatropina o Pantopón). Ante falla cardíaca o circulatoria, administrar hipodérmicamente coramina o benzoato de sodio y cafeína. Cuando falle la respiración, se aplicará respiración artificial.

ANTIDOTO

No se conoce antídoto específico.

RIESGOS AMBIENTALES:

Es extremadamente toxico y dañino para organismos acuáticos, peces, mamíferos, abejas y aves.

No existen riesgos de contaminación de aguas debido a su forma de aplicación.

NO APLICAR A MENOS DE 30 METROS DE FUENTE DE AGUA SUPERFICIAL. NO APLICAR A MENOS DE 90 METROS DE ESCUELAS, HOSPITALES, NEGOCIOS O RESIDENCIALES. NO DEBE HABER PERSONAS A MENOS DE 90 METROS DE LA ZONA DE APLICACIÓN POR UN PERIODO DE TIEMPO MÍNIMO DE 7 DÍAS.

PARA LA APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO SE EXIGE EL USO DE UN FILM DE PLÁSTICO ADECUADO. SOLO DEBE SER APLICADO POR PERSONAL CALIFICADO POR EL TITULAR DE LA AUTORIZACION DEL PLAGUICIDA.

ESTE PRODUCTO DAÑA LA CAPA DE OZONO.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

INDICAR CON SEÑALETICA EL SECTOR QUE SE ESTA FUMIGANDO.

EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

NO REALIZAR TRIPLE LAVADO Y DEVOLVER EL ENVASE A DEGESCH DE CHILE LTDA.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALQUIERA OTROS

QUE ESTAN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO LAVAR ENVASES O MAQUINAS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS U OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO INGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE VENTILACION.

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE A LA

AUTORIDAD COMPETENTE.

PARA MAS INFORMACION LLAMAR A:

CITUC, Fono: (2) 2635 3800 ó

RITA: Fonos (2) 27771994 ó (2) 26619414 ó

DEGESCH DE CHILE LTDA.: (2) 2731 9100

BROMURO DE METILO 100%

INSECTICIDA, FUNGICIDA, NEMATICIDA, HERBICIDA, BACTERICIDA GAS (GA)

Fumigante agrícola para combatir plagas de los productos almacenados, frutas y hortalizas, productos alimenticios, especias, piensos, molinos e instalaciones agrícolas (Ver área de instrucciones de uso).

Bromuro de metilo*100% p/p (1000 g/kg)

*Bromometano

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1104

Número de lote:

Fecha de vencimiento:

Fabricado por:
GREAT LAKES CHEMICAL CORPORATION
Highway 52 N.W, West
Lafayette, Indiana, ESTADOS UNIDOS
Teléfono: 765-497-6100

Importado por:
DEGESCH DE CHILE LTDA.
Camino Antigua a Valparaíso 1321,
Padre Hurtado, Santiago, Chile
Teléfono: 27319100
Fax: 28111553

MEBROM N.V
ASSENEDESTRAAT 4,9940
EARTVELDER – RIEME, BELGICA
Telefono: 32-9-3419797/ Fax: 32-9-3419770

HENDRIX AND DAIL
900, W Golden Road, Tifton
GA 31793 ESTADOS UNIDOS
Teléfono: 800 – 637 -9466
Fax: (252) 758 – 2767

CONTENIDO NETO: 57,8 L (100 kg)

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO - NO INFLAMABLE



MUY TOXICO

INSTRUCCIONES DE USO

El Bromuro de Metilo 100% es un fumigante de Post cosecha, usado en fumigaciones de frutas y hortalizas, frutas secas, cereales, harinas, especias, piensos, molinos e instalaciones (agrícolas), para eliminar insectos, bacterias, hongos y nematodos.

PLAGAS QUE CONTROLA

Insectos de post cosecha: Falsa araña de la vid (*Brevipalpus chilensis*), araña bimaclada (*Tetranychus urticae*), trips de las flores (*Franklinella cestrum*), trips californiano (*Franklinella occidentalis*), Grafolita (*Cydia molesta*), Burrito (*Naupactus xanthographus*), chanchito blanco de la vid (*Pseudococcus maritimus*), mosquita blanca de los invernaderos (*Trialeurodes vaporariorum*), Gorgojo del trigo (*Sitophilus granarius*), Gorgojo del maíz (*Sitophilus zeamais*), Polilla bandeada (*Ephestia cautella*), Carcoma achatada (*Cryptolestes ferrugineus*), Taladrilla de los granos (*Rhyzopertha dominica*), Polilla de los cereales (*Sitotroga cerealella*), Escarabajo del tocino (*Dermestes lardarius*), Polilla fruta seca (*Plodia interpunctella*), Acaro de la harina (*Acarus siro*).

APLICACION

La aplicación de Bromuro de Metilo 100% en cámaras fijas se realiza por diferencia de peso del envase de Bromuro de Metilo 100% sostenido sobre una balanza y se debe inyectar evaporado a la cámara mediante el uso de un serpiente evaporador.

DOSIS Y APLICACIÓN RECOMENDADA

Aplicación	Dosis	Tiempo exposición
Uvas, Carozos: Duraznos, Nectarines, Damascos y Cerezas; Otras frutas: Peras, Frambuezas y Nueces	24 a 64 g/m3 dependiendo de la temperatura mas baja involucrada en la fumigación	2 a 4 Horas
Molinos y almacenes agrícolas (*)	16 a 30 g/m3	30 Horas
Pilas de productos ensacados	16 a 48 g/m3	24 a 30 Horas
Cereales: Maiz, Cebada, Avena y Trigo	30 g/m3	24 Horas

(*)Restringido: Solo para personal calificado.

Se pretende, con el rango de dosis, cubrir los programas de tratamientos, según los parámetros cuaternarios y fitosanitarios. A temperaturas de 26,5°C y mas usar dosis menor, a temperatura inferiores a 26,5°C usar dosis mayor, a menos que este en conflicto con requisitos cuaternarios y fitosanitarios oficiales.

No fumigar con temperatura de pulpa menores a 4,5°C.

Usar el menor tiempo de exposición con temperaturas mayores a 26,5 °C y el mayor tiempo de exposición con temperaturas menores a 26,5 °C.

Una vez concluido el tiempo de exposición, se realiza ventilación de la cámara por medio de un sistema de extracción forzada.

El tiempo de ventilación dependerá de la capacidad de la cámara y de las mediciones de concentración de bromuro en su interior.

El personal debe estar previsto de sus ropa de protección personal en el momento de ingresar a la cámara y durante la manipulación del producto tratado.

PARA LA APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO SE EXIGE EL USO DE UN FILM DE PLÁSTICO ADECUADO

SOLO DEBE SER APLICADO POR PERSONAL CALIFICADO POR EL TITULAR DE LA AUTORIZACION DEL PLAGUICIDA

INCOMPATIBILIDAD: Es incompatible con productos fitosanitarios en aplicación simultanea.

FITOTOXICIDAD: Fitotoxico sobre las dosis recomendadas.

TIEMPO DE REINGRESO: Impedir la entrada a personas y animales hasta 48hrs después de iniciada la ventilación y cuando el detector de haluros indique que no quedan niveles peligrosos de concentración de gas.

Solo debe ser aplicado por personal calificado por el titular de la autorización del producto.

PERIODO DE CARENCIAS: 1a 2 días desde iniciada la ventilación.

